



Consejo de Administración

344.ª reunión, Ginebra, marzo de 2022

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Segmento de Programa, Presupuesto y Administración

Fecha: 16 de febrero de 2022

Original: inglés

Cuarto punto del orden del día

Cuestiones relativas a los locales de la OIT

Información actualizada sobre los locales de la Oficina Regional de la OIT para África y de la Oficina de País para Côte d'Ivoire, Benin, Burkina Faso, Malí, Níger y Togo en Abiyán

1. En su 340.ª reunión (octubre-noviembre de 2020)¹, se informó al Consejo de Administración de que en febrero de 2020 el Coordinador Residente de las Naciones Unidas había presentado al Gobierno de Côte d'Ivoire una solicitud formal para establecer una Casa de las Naciones Unidas.
2. En febrero de 2021, el Coordinador Residente envió una carta a la Oficina Regional para África en la que propuso integrar la futura Casa de las Naciones Unidas en el proyecto de renovación de los locales propiedad de la OIT en Abiyán, e indicó que 13 organismos de las Naciones Unidas habían manifestado su interés por instalarse en la Casa de las Naciones Unidas para 2024. El Coordinador Residente presentó la misma propuesta al Gobierno, y este, en su respuesta de marzo de 2021, le confirmó que estaba de acuerdo, sin dar ninguna indicación en cuanto a su contribución financiera ni detalles de otra índole.
3. La opción aprobada por el Consejo de Administración en octubre de 2020 consistía en renovar el edificio actual de la OIT y agrandar el espacio para alquilarlo a otros organismos de las Naciones Unidas por un costo de 7,2 millones de dólares de los Estados Unidos. La propuesta del Coordinador Residente daría como resultado la construcción de una Casa de las Naciones Unidas mucho más grande que el edificio actual de la OIT. Las repercusiones técnicas y financieras de esta nueva propuesta harán necesaria una nueva evaluación.

¹ GB.340/PFA/3.

4. En su respuesta formal al Coordinador Residente, la OIT indicó que estaba dispuesta a apoyar la iniciativa de establecer locales comunes en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, a reserva de que el Gobierno de Côte d'Ivoire confirmara su acuerdo de principio de participar en la financiación de la futura Casa de las Naciones Unidas. Las autoridades gubernamentales interesadas también recibieron copia de la respuesta de la OIT.
5. Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta a la última comunicación de la Oficina. Una vez que la reciba, la Oficina someterá los nuevos elementos para consideración y aprobación al Consejo de Administración.

▶ Proyecto de decisión

6. **El Consejo de Administración toma nota de las informaciones actualizadas contenidas en el documento GB.344/PFA/4/2.**